





PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SANITARIA ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN CLUB VOLEIBOL ALGETE

MEDIDAS DE INFORMACIÓN

- ✓ Todos los protocolos y planes de actuación que se desarrollen durante esta temporada serán entregados a los jugadores y tutores por vía wasap, correo electrónico o en papel.
- ✓ Para la inscripción y comienzo de la temporada será requisito imprescindible el confirmar la Declaración de aceptación de condiciones de participación en actividades organizadas por el club.
- ✓ En el caso de los menores de edad será su tutor/a que acredite y responsabilice de cuantos requisitos y autorizaciones sean precisas, además de todo lo dispuesto en el presente protocolo.
- ✓ Los menores de edad, en entrenamientos y partidos el tutor podrá acompañarle hasta la puerta de la instalación, no estando permitido la entrada a la misma.

CONTROL DE LA SALUD

- ✓ El acceso y salida de la instalación deportiva habrá que hacerlo como nos marque el personal de la instalación, teniendo que tener la distancia de seguridad con las personas que se encuentren.
- ✓ La vigilancia de la salud es una medida insustituible y afectará a todas las personas que (deportistas, entrenadores, árbitros, directivos, personal de organización, voluntarios, delegados...) que participen de cualquier manera en la actividad
- Responsabilidad personal. En cualquier momento y ante cualquiera de las situaciones prescriptivas de prueba PCR, la persona deberá permanecer en su domicilio, no se acudirá al entrenamiento ni a la competición y deberá comunicarlo urgentemente al médico, a los responsables del equipo y al presidente (Ramón Canales),

CONFIGURACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y MATERIALES.

- ✓ Todas las medidas extraordinarias que pueda establecer el Ayuntamiento prevalecerán en todo caso sobre las aquí expuestas.
- ✓ En las entradas de la instalación desde la calle, habrá disponible gel hidro-alcóholico de uso obligatorio para manos y un spray desinfectante para el calzado o un elemento equivalente. En la entrada a la pista el entrenador hará un control de temperatura a todos los participantes, no permitiéndose la entrada a quien tenga fiebre.
- ✓ Los jugadores/as no podrán acceder a la pista con el calzado que traen de la calle, deberán traer unas zapatillas que utilizarán exclusivamente para el entrenamiento o partido.
- ✓ En todo momento es preciso utilizar mascarillas de uso personal, tanto en entrenamientos como en partidos. Así mismo, es preciso mantener la distancia personal de 1.5m siempre que sea posible.
- ✓ No se permitirá la entrada de ninguna persona que no tenga destinada una actividad permitida dentro del entrenamiento o partido.
- ✓ Nunca deberá haber entrenamientos con más de 20 personas.
- ✓ Siempre que podamos tendremos que salir y entrar por puertas diferentes para no tener contacto con otros usuarios y/o equipos.
- ✓ No se podrá utilizar los vestuarios, por lo que las jugadores/as deberán venir vestidos desde sus hogares.

- ✓ Siempre que se pueda se facilitará la ventilación de la pista.
- ✓ Los balones de entrenamiento se deberán desinfectar antes del comienzo, en caso que el balón sea tocado por alguien ajeno a nosotros, deberá ser vuelto a desinfectar.
- ✓ Todo el equipamiento deportivo (postes, red, bandas, varillas, silla árbitro, banquillos, tablillas, carros...) tendrán que ser desinfectados antes del comienzo de la actividad.
- ✓ En los partidos no se podrá entrar en la pista hasta que los equipos anteriores, árbitros y voluntarios hayan terminado su labor y abandonado la misma.

PREVIO Y POSTERIOR A LA COMPETICIÓN

- ✓ Solo podrán estar las personas que estén metidas en acta. Queda expresamente prohibido personas que no realicen una labor autorizada.
- ✓ Los capitanes de los equipos no firmarán el acta. Se podrá hacer alguna alegación manteniendo la distancia de seguridad. Solo firmará el acta el árbitro.
- ✓ No se permitirá el contacto físico entre deportistas (abrazos, choques manos...), se suprime el saludo inicial y final del partido. El sorteo se hará manteniendo la distancia de seguridad.
- ✓ Tiempos muertos se permite entrar en el campo para tener el distanciamiento entre deportistas.
- ✓ Zona de calentamiento también podrá ser detrás del banquillo.
- ✓ Cambio de pista un equipo lo hará por delante y otro por detrás del poste.
- ✓ No se podrá salir del campo para hacer alegaciones a los arbitros, ni tener contacto con ellos, siendo sancionados con Conducta Incorrecta.
- ✓ Entrenadores y auxiliares deben cuidar el distanciamiento entre ellos y los deportistas, incluso al acercarse a dar instrucciones. Igualmente será Conducta incorrecta.
- ✓ Los jugadores, entrenadores, auxiliares de pista, árbitros..., deberán llevar sus propias toallas y botellas individuales de hidratación. Prohibido compartir toallas o botellas.
- ✓ Todos los restos que pueda haber se tendrán que meter en una bolsa de plástico

PERSONAL DE PISTA.

- ✓ El personal de pista (recogebalones, speaker, marcador...) mantendrá siempre la distancia de seguridad de 3 metros entre ellos y los deportistas.
- ✓ Dispondrán de su propia toalla y botella de hidratación.
- ✓ Será recomendable que todos lleven guantes.
- ✓ En caso de producciones de tv, grabación de video, entrevistas.., se autorizará el ingreso del personal, deberán cumplir con las previsiones generales antes de entrar.
- ✓ Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- ✓ Cuando juguemos en Algete. En todos los equipos deberá haber un voluntario (padre o madre de uno de los jugadores/as), este será nombrado Delegado de Campo y tendrá como cometido velar por el cumplimiento del presente protocolo, tanto para nuestro equipo, como equipo rival, como el equipo arbitral.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGO DE CONTAGIO O DE CONTAGIO POSITIVO.

Con el fin de garantizar la seguridad de todos los participantes de la actividad o competición, se comprobará con frecuencia el estado de los mismos.

ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGO DE CONTAGIO

En caso de menores de edad, si un participante presenta síntomas compatibles con Covid19, se determinará un lugar en cada instalación (aislamiento) y un responsable de seguridad e higiene con Epi se encargará de aislarlo y acompañarlo hasta que sus padres o tutores se hagan cargo de él.

Se informará a su familia o tutores en caso de menores de edad, y se le llevará a un espacio separado con su mascarilla.

En todos los casos se comunicará al centro sanitario para valoración clínica y pruebas diagnósticas.

En caso de que los participantes, familiares o tutores prefieran acudir a su propio centro médico, el traslado se hará con las medidas de precaución adecuadas y con mascarilla quirúrgica. El profesional que atienda el caso deberá notificarlo a salud pública, y si se trata de un caso confirmado desde los servicios de salud pública se iniciara el estudio de contactos.

El participante o la familia del menor de edad con sintomatología debe comprometerse a realizar una prueba PCR con el fin de poder reincorporarse a la actividad y garantizar la seguridad del resto de los participantes.

ACTUACIÓN EN CASO DE CONTAGIO POSITIVO DE CASO COVID 19

Se pondrá en marcha el protocolo de la organización y se seguirá en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

En su caso, se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios y se implementarán estrategias para dar continuidad a las actividades evaluando alternativas.

En todos los casos, se verá informar a los participantes que han estado expuestos para que presten atención a la sintomatología del Covid y teniendo especial cuidado de mantener las medidas de seguridad hasta pasada la cuarentena.